

CONTENIDO

Previsiones

- 3** De la Mesa Directiva

Autorizaciones de prórroga

- 3** De la Mesa Directiva

Pronunciamientos

- 10** De la Comisión de Relaciones Exteriores respecto a la irrupción de la policía ecuatoriana a la embajada de México en Quito, Ecuador

Actas

- 12** De la Comisión de Asuntos Frontera Norte, correspondiente a la decimosexta reunión ordinaria, llevada a cabo el martes 13 de febrero de 2024
- 14** De la Comisión de Asuntos Migratorios, concerniente a la vigésima reunión plenaria, que tuvo lugar el miércoles 13 de marzo de 2024

Convocatorias

- 18** De la Comisión de Marina, a la trigésima primera reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 11 de abril, a las 10:00 horas
- 18** De la Comisión de Seguridad Social, a la trigésima segunda reunión de junta directiva, que tendrá lugar el jueves 11 de abril, a las 10:00 horas

- 19** De la Comisión de Seguridad Social, a la trigésima primera reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 11 de abril –con carácter semipresencial–, a las 11:00 horas

- 20** De la Comisión de Bienestar, a la vigesimotercera reunión ordinaria, que tendrá lugar de manera semipresencial el viernes 12 de abril, a las 10:00 horas

- 21** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la vigesimooctava reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el miércoles 17 de abril, a las 9:00 horas

- 21** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la vigesimonovena reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 17 de abril, a las 9:45 horas

- 22** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la vigésima octava reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el miércoles 17 de abril, a las 10:00 horas

- 22** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la vigésima séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el miércoles 17 de abril, a las 10:30 horas

Pase a la página 2

Jueves 11 de abril

Invitaciones

- 23** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, al *Foro sobre vapeadores y fentanilo*, que se llevará a cabo el jueves 11 de abril, a las 11:00 horas
- 23** De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, al *Encuentro parlamentario por la economía social, desarrollo económico y fomento del cooperativismo*, que se llevará a cabo el jueves 11 de abril, a las 11:00 horas
- 23** De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al *Foro estatal sobre protección y bienestar animal*, que tendrá verificativo el jueves 11 de abril, a partir de las 12:00 horas
- 24** Del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, al *Curso-taller sobre el uso de la evidencia científica en la práctica de la conservación de la naturaleza y su biodiversidad, e identificación de sus principales obstáculos en la toma de decisiones*, que se llevará a cabo hasta el viernes 12 de abril, de las 11:00 a las 14:00 horas
- 25** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la *Semana de la ASEAN en la Cámara de Diputados*, que se llevará a cabo del lunes 15 al viernes 19 de abril y se inaugurará el miércoles 17, a las 15:00 horas
- 26** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, al foro *Política climática: acciones para afrontar la emergencia climática en México*, que tendrá lugar, el martes 16 de abril, a las 9:00 horas
- 26** De la diputada Sofía Carvajal Isunza, el Grupo Geopolítico de América Latina y El Caribe de la UIP, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y la Organización Internacional para las Migraciones al *Encuentro interparlamentario de América Latina y El Caribe: construcción de una agenda migratoria regional*, que tendrá verificativo el martes 16 y el miércoles 17 de abril, de las 9:00 a las 16:00 horas
- 28** De la Comisión de Zonas Metropolitanas, al octavo foro *Diálogos metropolitanos, buenas prácticas y gobernanza. Los objetivos de desarrollo sustentable y la agenda metropolitana en México* que, en coordinación con El Colegio de Jalisco, AC y el municipio de San Pedro Tlaquepaque, se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 18 de abril, a las 10:00 horas
- 28** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la segunda edición del Concurso de Dibujo Infantil CESOP, cuya recepción de trabajos será hasta las 23:59 horas del jueves 25 de abril
- 29** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, la Secretaría General y la Secretaría de Servicios Parlamentarios, a la primera edición del Premio Nacional de Investigación Jurídica y Legislativa, cuya recepción de trabajos permanecerá abierta hasta el 15 de septiembre de 2024
- 29** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, y la Secretaría General y la Secretaría de Servicios Parlamentarios, a la decimocuarta edición del *Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública*, cuya fecha límite para envío de trabajos es el 30 de septiembre

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención, a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a la comisión siguiente:

1. Minuta proyecto de decreto que adiciona una fracción XVI al artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

Presentada por la Cámara de Senadores.

Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

Expediente 8569.

Séptima sección.

Ciudad de México, a 11 de abril de 2024.

Atentamente
Diputada Marcela Guerra Castillo (rúbrica)
Presidenta

Autorizaciones de prórroga

DE LA MESA DIRECTIVA

Honorable Asamblea:

La Mesa Directiva, en reunión de trabajo celebrada el día 9 de abril del año en curso, y en atención a las solicitudes de las Comisiones, acordó –de conformidad con el artículo 185 del Reglamento de la Cámara de Diputados– otorgar prórroga hasta el 28 de junio de 2024 para presentar dictamen de los siguientes asuntos:

1. Comisión de Cultura y Cinematografía.

Minuta proyecto de decreto que adiciona la fracción XXI al artículo 2o. de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Presentada por la Cámara de Senadores, el 18 de octubre de 2023.

Expediente 8988.

Segunda sección.

2. Comisión de Cultura y Cinematografía.

Minuta proyecto de decreto que reforman los artículos 2o., fracción III y 4o. de la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana, (para los efectos de la fracción E) del artículo 72 Constitucional).

Presentada por la Cámara de Senadores, el 18 de octubre de 2023.

Expediente 8989.

Tercera sección.

3. Comisión de Cultura y Cinematografía.

Minuta proyecto de decreto que reforman los artículos 4o. y 15, y se adiciona una fracción III Bis al artículo 14 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.

Presentada por la Cámara de Senadores, el 25 de octubre de 2023.

Expediente 8999.

Tercera sección.

4. Comisión de Cultura y Cinematografía.

Minuta proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley General de Bibliotecas (en materia de accesibilidad para personas con discapacidad).

Presentada por la Cámara de Senadores, el 25 de octubre de 2023.

Expediente 9000.

Cuarta sección.

5. Comisión de Cultura y Cinematografía.

Minuta proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro (para los efectos de la fracción E) del artículo 72 Constitucional).

Presentada por la Cámara de Senadores, el 25 de octubre de 2023.

Expediente 9002.

Sexta sección.

6. Comisión de Cultura y Cinematografía.

Minuta proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro (para los efectos de la fracción E) del artículo 72 Constitucional).

Presentada por la Cámara de Senadores, el 25 de octubre de 2023.

Expediente 9003.

Séptima sección.

7. Comisiones Unidas de Cultura y Cinematografía, y de Educación.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales y de la Ley General de Educación (en materia de arte urbano).

Presentada por la diputada Sue Ellen Bernal Bolnik, PRI, el 13 de febrero de 2024.

Expediente 10409.

Segunda sección.

8. Comisión de Cultura y Cinematografía.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 3o. de la Ley Federal del Derecho de Autor.

Presentada por la diputada Julieta Andrea Ramírez Padilla, Morena, el 13 de diciembre de 2023.

Expediente 9859.

Cuarta sección.

9. Comisión de Cultura y Cinematografía.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 36 y 37 de la Ley General de Bibliotecas.

Presentada por el diputado Ángel Miguel Rodríguez Torres, Morena, el 13 de diciembre de 2023.

Expediente 9864.

Segunda sección.

10. Comisión de Cultura y Cinematografía.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 14 de la Ley Federal de Cinematografía.

Presentada por la diputada Martha Barajas García, Morena, el 13 de diciembre de 2023.

Expediente 9882.

Sexta sección.

11. Comisión de Cultura y Cinematografía.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 7o. de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.

Presentada por la diputada Julieta Andrea Ramírez Padilla, Morena, el 13 de diciembre de 2023.

Expediente 9914.

Tercera sección.

12. Comisión de Cultura y Cinematografía.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 15 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.

Presentada por la diputada Rosangela Amairany Peña Escalante, Morena, el 13 de diciembre de 2023.

Expediente 9924.

Sexta sección.

13. Comisión de Cultura y Cinematografía.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor (en materia de regulación de la inteligencia artificial).

Presentada por el diputado Miguel Torruco Garza, Morena, el 13 de diciembre de 2023.

Expediente 9983.

Segunda sección.

14. Comisión de Cultura y Cinematografía.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 87 de la Ley Federal del Derecho de Autor.

Presentada por la diputada Sonia Rincón Chanona, Morena, el 13 de diciembre de 2023.

Expediente 10006.

Cuarta sección.

15. Comisión de Cultura y Cinematografía.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona los artículos 4o., 19 y 32 de la Ley Federal de Cinematografía.

Presentada por el diputado Miguel Torruco Garza, Morena, el 13 de diciembre de 2023.

Expediente 10031.

Primera sección.

16. Comisión de Cultura y Cinematografía.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 7o. de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.

Presentada por el diputado Omar Enrique Castañeda González, Movimiento Ciudadano, el 13 de diciembre de 2023.

Expediente 10158.

Segunda sección.

17. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 86 de la Ley del Mercado de Valores.

Presentada por el diputado Luis Edgardo Palacios Díaz, y suscrita por la diputada Fátima Almendra Cruz Peláez, PVEM, el 17 de enero de 2024.

Expediente 10228.

Tercera sección.

18. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordi-

nación Fiscal (para crear el Fondo de Ciudades Capital).

Presentada por la diputada Leticia Zepeda Martínez, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 29 de enero de 2024.

Expediente 10263.

Sexta sección.

19. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por la diputada Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda, PRD, el 29 de enero de 2024.

Expediente 10269.

Quinta sección.

20. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 1o. y 20 de la Ley sobre el Contrato de Seguro.

Presentada por la diputada Cecilia Márquez Alkade Cortés, Morena, el 29 de enero de 2024.

Expediente 10270.

Sexta sección.

21. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Planeación (en materia de igualdad entre mujeres y hombres y transversalización de la perspectiva de género en el desarrollo).

Presentada por la diputada Mirza Flores Gómez, Movimiento Ciudadano, el 29 de enero de 2024.

Expediente 10278.

Séptima sección.

22. Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos y de la Ley General de Salud (para fortalecer la Cofepris).

Presentada por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 29 de enero de 2024.

Expediente 10305.

Sexta sección.

23. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por el diputado José Antonio Zapata Meza, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 13 de febrero de 2024.

Expediente 10408.

Primera sección.

24. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 29 y 83 del Código Fiscal de la Federación (en materia de facturación de bienes o servicios).

Presentada por la diputada Yesenia Galarza Castro, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 13 de febrero de 2024.

Expediente 10411.

Cuarta sección.

25. Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Economía Social y Fomento del Cooperativismo.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 105 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular y 54 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.

Presentada por la diputada Mariana Erandi Nassar Piñeyro, PRI, el 13 de febrero de 2024.

Expediente 10416.

Segunda sección.

26. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 5o. de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

Presentada por el diputado Luis Arturo González Cruz, PVEM, el 14 de febrero de 2024.

Expediente 10480.

Tercera sección.

27. Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Presentada por la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 24 de enero de 2024.

Expediente 10245.

Quinta sección.

28. Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1o. y 6o. de la Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana.

Presentada por la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 24 de enero de 2024.

Expediente 10246.

Sexta sección.

29. Comisiones Unidas de Economía, Comercio y Competitividad, y de Gobernación y Población.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana, de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y Competitividad de la Economía Nacional y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (para crear el distintivo del sello de cohesión social para personas físicas y morales).

Presentada por la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 24 de enero de 2024.

Expediente 10250.

Tercera sección.

30. Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Presentada por la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 24 de enero de 2024.

Expediente 10251.

Cuarta sección.

31. Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1o. y 24 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Presentada por la diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío, Movimiento Ciudadano, el 29 de enero de 2024.

Expediente 10302.

Tercera sección.

32. Comisión de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan el artículo 34 Ter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Presentada por el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, Morena, el 13 de diciembre de 2023.

Expediente 9805.

Sexta sección.

33. Comisión de Igualdad de Género, con opinión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 36, 59 Quinquies y 46 Quáter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Presentada por la diputada Rocío Natalí Barrera Puc, Morena, el 13 de diciembre de 2023.

Expediente 9850.

Segunda sección.

34. Comisión de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6o. de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en materia de violencia estética).

Presentada por la diputada Marisol García Segura, Morena, el 13 de diciembre de 2023.

Expediente 9984.

Tercera sección.

35. Comisión de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Presentada por el diputado Eliseo Compeán Fernández, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 13 de diciembre de 2023.

Expediente 10043.

Sexta sección.

36. Comisión de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 20 Bis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Presentada por la diputada Margarita García García, PT, el 13 de diciembre de 2023.

Expediente 10119.

Quinta sección.

37. Comisión de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 12 y 15 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.

Presentada por el diputado Omar Enrique Castañeda González, Movimiento Ciudadano, el 13 de diciembre de 2023.

Expediente 10160.

Cuarta sección.

38. Comisión de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Presentada por la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 29 de enero de 2024.

Expediente 10265.

Primera sección.

39. Comisión de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en materia de congruencia de términos).

Presentada por la diputada María Magdalena Olivia Esquivel Nava, Morena, el 13 de febrero de 2024.

Expediente 10397.

Cuarta sección.

40. Comisión de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 20 Bis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en materia de ampliación del espectro de perpetradores de violencia política contra las mujeres en razón de género).

Presentada por la diputada María Magdalena Olivia Esquivel Nava, Morena, el 13 de febrero de 2024.

Expediente 10398.

Quinta sección.

41. Comisión de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 5o. de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (en materia de paridad de género).

Presentada por el diputado Victoriano Wences Real, PT, el 13 de febrero de 2024.

Expediente 10417.

Tercera sección.

42. Comisión de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 20 Ter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Presentada por la diputada Alma Anahí González Hernández, Morena, el 27 de febrero de 2024.

Expediente 10694.

Cuarta sección.

43. Comisión de Vivienda.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 5o. de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (en materia de bienes inmuebles susceptibles de incorporarse al patrimonio del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores).

Presentada por la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján, Morena, el 13 de diciembre de 2023.

Expediente 9958.

Quinta sección.

44. Comisión de Vivienda.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 22 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Presentada por el diputado Omar Enrique Castañeda González, Movimiento Ciudadano, el 13 de diciembre de 2023.

Expediente 10181.

Cuarta sección.

45. Comisión de Vivienda.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la

Ley de Vivienda (en materia de los elementos esenciales que debe tener una vivienda).

Presentada por el diputado Salvador Caro Cabrera, Movimiento Ciudadano, el 13 de diciembre de 2023.

Expediente 10183.

Sexta sección.

46. Comisión de Seguridad Social.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (en materia de pensiones).

Presentada por el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, Morena, el 13 de diciembre de 2023.

Expediente 9874.

Quinta sección.

47. Comisión de Seguridad Social.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Artículo Décimo Transitorio de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Presentada por la diputada María del Carmen Bautista Peláez, Morena, el 13 de diciembre de 2023.

Expediente 9769.

Quinta sección.

48. Comisión de Seguridad Social.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Presentada por la diputada María Guadalupe Román Ávila, Morena, el 13 de diciembre de 2023.

Expediente 9812.

Sexta sección.

49. Comisión de Seguridad Social.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Artículo Séptimo Transitorio de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Presentada por la diputada Margarita García García, PT, el 13 de diciembre de 2023.

Expediente 10145.

Tercera sección.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 10 de abril de 2024.

Atentamente

Diputada Marcela Guerra Castillo (rúbrica)
Presidenta

Pronunciamientos

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES RESPECTO A LA IRRUPCIÓN DE LA POLICÍA ECUATORIANA A LA EMBAJADA DE MÉXICO EN QUITO, ECUADOR

Palacio Legislativo, a 9 de abril de 2024.

La Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión en la LXV Legislatura, condena firmemente la flagrante violación al derecho internacional y, en especial, a la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, del 18 de abril de 1961, derivada del asalto e irrupción de la policía ecuatoriana a la embajada de México, así como el maltrato y vejación a su personal diplomático, ocurrido el 5 de abril de 2024, en Quito, Ecuador, que

se traduce en un deplorable atentado contra la soberanía de los Estados Unidos Mexicanos.

La citada Convención establece, en su artículo 22, que los locales de las misiones diplomáticas son inviolables y los agentes del Estado receptor no podrán penetrar en ellas, sin consentimiento del jefe de la misión diplomática de que se trate. De igual manera, este precepto determina que el Estado receptor tiene la obligación especial de adoptar todas las medidas adecuadas para proteger los locales de la misión contra toda intrusión o daño y evitar que se turbe la tranquilidad de la misión o se atente contra su dignidad.

Asimismo, esta Comisión de Relaciones Exteriores repudia las acciones del gobierno de Ecuador en contra de la emblemática institución del asilo, tanto como un derecho de toda persona, en términos del artículo 14.1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, de 1948, como una prerrogativa de la soberanía de los Estados, en los términos de la Convención sobre Asilo Diplomático, adoptada en la Décima Conferencia Interamericana, en Caracas, Venezuela, el 28 de marzo de 1954, en cuyo artículo IV se establece que “corresponde al Estado asilante la calificación de la naturaleza del delito o de los motivos de la persecución”, independientemente de las acusaciones o pruebas presentadas por el Estado que requiere al asilado.

El otorgamiento del asilo, por lo tanto, no constituye, en sí mismo, un acto inamistoso, sino una facultad soberana del Estado asilante. Por lo tanto, y en términos de la citada Convención sobre Asilo Diplomático, tampoco implica una intervención en los asuntos domésticos de otro Estado¹, ya que la misma Convención establece, en su artículo II, que “Todo Estado tiene derecho a conceder asilo...”.

Las y los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores lamentamos el que se haya puesto en peligro la vida del ciudadano ecuatoriano y peticionario del asilo a nuestro país, Jorge Glas, quien fue sustraído ilegalmente de la sede diplomática de México y que en los últimos días ha sufrido un importante y súbito deterioro de su salud, al grado de haber sido ingresado en un hospital.

Respaldamos las acciones emprendidas por la Secretaría de Relaciones Exteriores en la defensa de la soberanía de México y en la salvaguarda de la integridad

del personal de las ramas diplomática y consular de la embajada de México en Ecuador, al tiempo que elevamos nuestro máximo reconocimiento al personal del Servicio Exterior Mexicano.

La Comisión de Relaciones Exteriores agradece la solidaridad internacional hacia el Estado mexicano, manifestada a través de diversos pronunciamientos de Estados, organizaciones internacionales, foros parlamentarios e instituciones académicas, y se pronuncia por el respeto al derecho internacional, a los principios y propósitos de la Organización de las Naciones Unidas y del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos y, en general, del sistema multilateral basado en reglas, para garantizar el diálogo y la convivencia pacífica entre Estados.

Como representantes del pueblo de México, reiteramos nuestro respeto y amistad con el pueblo hermano de la República del Ecuador.

Nota

1 Ortiz Ahlf, Loreta, *Derecho Internacional Público*, Textos Jurídicos Universitarios, cuarta edición, Oxford University Press, México, 2015, página 520.

Por la Comisión de Relaciones Exteriores

Diputados: Alfredo Femat Bañuelos (rúbrica), María Guadalupe Chavira de la Rosa (rúbrica), José Alberto Estefan Giliessen, Amalia Dolores García Medina (rúbrica), Mariana Gómez del Campo Gurza, Augusto Gómez Villanueva, Karen Michel González Márquez, Pedro Francisco Madero Yáñez, Eduardo Enrique Murat Hinojosa, Yeidckol Polevnsky Gurwitz (rúbrica), Klaus Uwe Ritter Ocampo (rúbrica), Manuel Alejandro Robles Gómez (rúbrica), Ana Karina Rojo Pimentel (rúbrica), Miguel Ángel Torres Rosales, Alberto Villa Villegas (rúbrica), Marco Humberto Aguilar Coronado, Daniela Soraya Álvarez Hernández, Maximiano Barboza Llamas (rúbrica), María del Carmen Bautista Peláez (rúbrica).

Actas

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA NORTE, CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSEXTA REUNIÓN ORDINARIA, LLEVADA A CABO EL MARTES 13 DE FEBRERO DE 2024

En la zona C del edificio G, planta baja del Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados, a las 17:26 horas del martes 13 de febrero de 2024, se reunieron las y los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, a efecto de llevar a cabo la decimosexta reunión ordinaria semipresencial, bajo el orden del día siguiente

1. Registro de asistencia y declaración de quórum

La presidenta, diputada Teresita de Jesús Vargas Meraz, agradece la asistencia y da la bienvenida a todos los presentes a la reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Norte.

De conformidad con la convocatoria se encuentran presentes las y los

Diputados: Teresita de Jesús Vargas Meraz, presidenta; Alma Griselda Valencia Medina, Ana Laura Valenzuela Sánchez, José Luis Garza Ochoa, Fausto Gallardo García, secretarios; Claudia Alejandra Hernández Sáenz, Olga Leticia Chávez Rojas, Javier González Zepeda, María Elena Serrano Maldonado, Shirley Guadalupe Vázquez Romero.

La presidenta solicitó a la diputada Alma Griselda Valencia Medina su apoyo para la conducción de la presente reunión, quien informa que, de acuerdo al registro de asistencia, se encuentran presentes diez diputadas y diputados, por lo que se declara el quórum legal de la decimosexta reunión ordinaria de esta Comisión.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

La diputada solicita a la diputada Alma Griselda Valencia Medina proceder a dar lectura a la propuesta del orden del día y una vez de haber sido sometida a la consideración de los presentes, se aprobó con los siguientes asuntos:

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la decimoquinta reunión ordinaria, celebrada el martes 5 de diciembre de 2023.
4. Intervención del personal del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, con el propósito de brindar información sobre la capacitación laboral y activación económica en nuestros estados de la Frontera Norte.
5. Intervención de las y los diputados integrantes de la Comisión.
6. Intervención de funcionarios del Registro Público Vehicular, con el propósito de exponer los avances que ha tenido el Programa Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera.
7. Intervención de las y los diputados integrantes de la Comisión.
8. Asuntos generales.
9. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

En este sentido, una vez que se dio atención a los numerales 1 y 2 del orden del día, se continúa con el desahogo de los siguientes asuntos:

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la decimoquinta reunión ordinaria

La presidenta, diputada Teresita de Jesús Vargas Meraz, solicitó a la diputada Alma Griselda Valencia Medina poner a la consideración de las y los diputados presentes si se omite la lectura de la decimoquinta reunión ordinaria de fecha 5 de diciembre de 2023, misma que se les remitió con anticipación y al no haber comentarios a la misma, se procedió a recoger la votación correspondiente y ésta fue aprobada en sus términos por unanimidad.

4. Intervención del personal del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, con el propósito de brindar información sobre la capacitación laboral y activación económica en nuestros estados de la Frontera Norte

Sobre este punto, la presidenta dio la bienvenida al maestro José Arturo Morales, director del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH) y le agradeció su disposición para acudir a esta reunión ordinaria con las y los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Norte.

En su intervención, el funcionario hizo una muy amplia exposición del trabajo que realizan a partir de la misión que tienen encomendada y que se traduce en impartir capacitación para y en el trabajo a la población, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida mediante programas estratégicos con enfoque sustentable y sostenible, impulsando el desarrollo del estado de Chihuahua.

Asimismo, definen su visión con el propósito de consolidarse como una institución líder e innovadora, a través de capacitación acorde a las necesidades reales del entorno socioeconómico del estado, reconocida por la calidad de sus egresados, en un ambiente de unidad, respeto y equidad.

En un contexto general, el director del Instituto definió los objetivos concretos del ICATECH y son los siguientes:

ICATECH tiene diversos objetivos centrales entre los que se destacan los siguientes:

1. Impartir e impulsar la capacitación para el trabajo en la entidad procurando la mejor calidad y vinculación de este servicio con el aparato productivo y las necesidades de desarrollo regional, estatal y nacional.
2. Fungir como organismo promotor en la materia de capacitación para el trabajo, cumpliendo los lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Pública.
3. Promover la impartición de cursos de capacitación a obreros en mano de obra calificada que co-

rresponden a las necesidades de los mercados laborales del Estado.

4. Apoyar las acciones de capacitación para el trabajo de los sectores productivos del estado, así como la capacitación tanto para el trabajo de personas sin empleo o discapacitadas, como no egresados de primarias, secundarias o preparatorias.

5. Aumentar con los programas de capacitación el nivel de productividad de los trabajadores.

Finalmente, el maestro José Arturo Morales Reyes, director del ICATECH, viene a compartirnos información referente a la capacitación laboral y activación económica en nuestros estados, ofreció mantener canales abiertos de comunicación y de coordinación para desarrollar las actividades de capacitación y formación en los estados fronterizos donde las y los diputados tengan interés de impulsar.

5. Intervención de las y los diputados integrantes de la Comisión

La presidenta reconoce el trabajo que viene desarrollando el ICATECH y recoge la propuesta del funcionario de que los demás estados de la frontera norte puedan impulsar los programas de capacitación de dicho instituto.

Por su parte, las diputadas Alma Griselda Valencia Medina, Olga Leticia Chávez Rojas y Shirley Guadalupe Vázquez Romero intervinieron para felicitar el trabajo que realiza el ICATECH y solicitaron al director del ICATECH mantener una comunicación permanente y la posibilidad de establecer programas de capacitación en las entidades que ellos representan.

6. Intervención de funcionarios del Registro Público Vehicular, con el propósito de exponer los avances que ha tenido el Programa Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera

La presidenta, diputada Teresita de Jesús Vargas Meraz, agradeció la asistencia a esta reunión del doctor Javier Ulises Miranda Nieto, director general del Registro Público Vehicular, para que nos presente los avances que ha tenido el Programa Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera.

El funcionario agradeció la invitación e hizo una amplia y detallada exposición de los beneficios que ha alcanzado el programa de regularización vehicular, y como información sustancial, el funcionario informó que desde marzo de 2022 a la fecha se regularizaron 2 millones 125 mil 410 vehículos, generando ingresos recaudados por 5 mil 165 millones 632 mil 500 de pesos y de dichos recursos, se han utilizado para pavimentar calles y avenidas para una superficie de 2 millones 872 mil 492 metros cuadrados.

Lo anterior se realizó con un esfuerzo institucional desde el Gobierno federal, que responde a un compromiso con la ciudadanía, que en su momento solicitó se ofreciera certidumbre a la regularización vehicular mencionada y que ha beneficiado a cientos de miles de familias de varios estados del país.

7. Intervención de las y los diputados integrantes de la Comisión

Las y los diputadas integrantes de la Comisión intervinieron para hacer un reconocimiento al Gobierno federal a través del director general del Registro Público Vehicular, ya que da respuesta a una sentida demanda de los interesados y sus familias y que redundará en beneficio de sus necesidades de transporte en las diversas entidades fronterizas.

8. Asuntos generales

En el apartado de asuntos generales no hubo participación de las y los diputados.

9. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión

Dado que se han agotado los asuntos del orden del día, se da por concluida la decimosexta reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, a las 18:51 horas.

La presidenta, diputada Teresita de Jesús Vargas Meraz, informó que en su oportunidad se convocará a la próxima reunión ordinaria.

Atentamente
Diputada Teresita de Jesús Vargas Meraz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS, CONCERNIENTE A LA VIGÉSIMA REUNIÓN PLENARIA, QUE TUVO LUGAR EL MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2024

A las 17:33 horas del miércoles 13 de marzo de 2024, en el salón B del edificio G de la Cámara de Diputados, sita en Congreso de la Unión 66, colonia El Parque, se reunieron los integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios, para desahogar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

Se pasó lista de asistencia, y estaban presentes los

Diputados: Ana Laura Valenzuela Sánchez, José Guadalupe Ambrocio Gachuz, Olga Leticia Chávez Rojas, Fátima Almendra Cruz Peláez, Carolina Dávila Ramírez, Marco Antonio Flores Sánchez, Elvia Yolanda Martínez Cosío, María del Rosario Reyes Silva, María Elena Serrano Maldonado, Mario Alberto Torres Escudero, Elva Agustina Vigil Hernández, Iván Husain Vitar Soto, Olga Zulema Adams Pereyra, Itzel Josefina Balderas Hernández, Sofía Carvajal Isunza, Jesús Alberto Palomo Valles, Salma Luévano Luna, Javier González Zepeda, Ana Elizabeth Ayala Leyva, Jorge Ernesto Inzunza Armas, Jaime Humberto Pérez Bernabe, Fausto Gallardo García.

En virtud de que se contó con quórum, la presidenta, Ana Laura Valenzuela Sánchez, dio por iniciada la reunión. Asumió las funciones de secretaria la diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío.

2. Lectura, discusión y votación del orden del día

La secretaria puso a consideración de los diputados el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad mediante votación económica:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y votación del orden del día.
3. Lectura, discusión y votación del acta correspondiente a la decimonovena reunión plenaria.
4. Presentación, discusión y votación del nombramiento de la ciudadana Pamela Fontanot como enlace técnico de la comisión.

5. Presentación, discusión y votación de la opinión sobre los proyectos de decreto por el que se reforman los artículos 89 y 93 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de niñas, niños y adolescentes migrantes.

6. Presentación de la mesa de trabajo con Wilner Metelus, representante del Comité Ciudadano Defensa de Naturalizados Afroamericanos.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

La diputada Ana Laura Sánchez Valenzuela se presentó de manera formal como presidenta y se puso a disposición de los integrantes, con disponibilidad de trabajar armoniosamente.

3. Lectura, discusión y votación del acta correspondiente a la decimonovena reunión plenaria

La secretaria Elvia Yolanda Martínez Cosío abrió un espacio para la discusión del acta de la decimonovena reunión plenaria. No intervenciones, y se procedió a la votación nominal.

Aprobada por unanimidad.

4. Presentación, discusión y votación del nombramiento de la ciudadana Pamela Fontanot como enlace técnico de la comisión

La secretaria abrió un espacio para la discusión de la ratificación de la ciudadana Pamela Fontanot como enlace técnico de la comisión. No hubo intervenciones y se procedió a la votación nominal.

Aprobada por 21 votos a favor.

5. Presentación, discusión y votación de la opinión sobre los proyectos de decreto por el que se reforman los artículos 89 y 93 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de niñas, niños y adolescentes migrantes

Se puso a consideración de las y los Diputados presentes la Opinión de la Comisión de Asuntos Migratorios a los proyectos de decreto por el que se reforman los artículos 89 y 93 de la Ley General de los Derechos

de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de niñas, niños y adolescentes migrantes. Sin embargo, no hubo participaciones.

Posteriormente se procedió a la votación nominal, quedando aprobada por 16 votos a favor.

6. Presentación de la mesa de trabajo con Wilner Metelus, representante del Comité Ciudadano Defensa de Naturalizados Afroamericanos

Inicialmente, hizo uso de voz la presidenta, Ana Laura Valenzuela Sánchez, resaltó que hace unas semanas el Licenciado Wilner Metelus quien es Representante del Comité Ciudadano Defensa de Naturalizados Afroamericanos, solicitó a esta Comisión una reunión para exponer el drama que viven las personas de origen haitiano que solicitan su trámite para la condición de refugiado, por otro lado, esta Comisión siempre ha mostrado su disposición para escuchar a todas las voces y en caso de estar dentro de nuestras posibilidades hacer algo por visibilizarlas.

El licenciado Wilner Metelus se presentó y sostuvo que es originario de Haití, naturalizado mexicano, egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana y de la Universidad Autónoma Chapingo.

Continuó mencionando su agradecimiento hacia las y los Diputados de la Comisión de Asuntos Migratorios, especialmente a la presidenta, Ana Laura Valenzuela Sánchez; y al enlace técnico, maestro Fernando Dworak Camargo, por el esfuerzo que hizo para esta mesa de trabajo.

Por otro lado, destacó que está muy orgulloso de los diputados por el interés migratorio, uno de los temas de la agenda internacional por resolver.

Dio una reseña histórica, donde destacó que el siglo XXI es el siglo de la migración, pues hay muchos desplazamientos. En el periodo de mandado del entonces Presidente Lázaro Cárdenas, México fue clave para recibir a miles de europeos, posteriormente en los años 70's tantos Latinos y Caribeños llegaron a México, puesto que nuestro país fue mediador en la crisis Centroamericana.

Posteriormente explicó que México es un país expulsor de migrantes, pero también actualmente es un país

receptor, ya que hoy en día transitan personas por nuestro país de más de 50 países para poder llegar a Estados Unidos.

Resaltó que el tema de migración tiene que ver con las crisis económicas en el mundo, la forma en que está creciendo la inseguridad, así como gobiernos corruptos que no están haciendo nada por su pueblo; y lo preocupante aquí, es que no hay compromiso internacional para atender esta problemática, pues no hay una Agenda Internacional para atender la migración.

Destacó que en 2010 hubo un desplazamiento de miles de haitianos, de los cuales la gran mayoría fueron recibidos en México. Posteriormente de 2016 a 2017, tras de la victoria de Donald Trump, 60 mil personas haitianas ingresaron en Estados Unidos gracias al apoyo de México.

Después, entre octubre y noviembre de 2018, hubo represión contra los migrantes, además de que en los albergues no había un fondo para ayudar a personas migrantes. Posteriormente el presidente Andrés Manuel López Obrador tenía un plan bien definido sobre el tema migratorio, y este funcionó hasta abril de 2019, pues había entregado 25 mil visas humanitarias a migrantes.

Sin embargo, posteriormente hubo presión por parte del entonces presidente Donald Trump hacia México, pues el país firmó el pacto para controlar el paso de migrantes en la frontera sur.

Señaló que la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) no tiene capacidad de resolver el problema de la migración, a falta de recursos.

Mencionó que las personas migrantes no están recibiendo ayuda por parte de los tres niveles de gobierno, pues además han hablado con la representante de la Secretaría de Gobernación, así como con autoridades de la Ciudad de México y no reciben apoyo alguno.

Resaltó que México no puede solo, pues se necesita de la cooperación por parte de los países de la región y Estados Unidos, sin embargo; los primeros no tienen disposición y el último no coopera, por el contrario, refuerza la frontera sur de su país.

La migración es una situación interna de cada país, y en este caso la imagen de México está afectada a nivel

internacional, pues hay una crisis total en los albergues. Además, se ha visto en noticieros como en la frontera norte en el río Bravo mueren personas migrantes, por ello se necesita un nuevo planteamiento para el tema migratorio.

Destacó que en la migración hay mucha corrupción, pues inclusive hay secuestrados por grupos criminales. Afirmó que el único beneficiado de todo esto es el narcotráfico, puesto que los criminales tienen el control, no las autoridades.

Por otro lado, señaló que existe prostitución por parte de personas migrantes, para poder mandar dinero a sus familiares. Por otro lado, expone que en la estación migratoria siglo XXI policías violan a mujeres.

Destaca que hay que hacer algo al respecto, tomar acciones contundentes, como dar alimentos, atender la salud, la higiene personal, atender los casos de prostitución, un mejor salario, entre otras.

Finalmente comentó que su objetivo es que la Comisión de Asuntos Migratorios pueda ver cómo está la realidad, pues México tiene que recuperar su imagen a nivel internacional, por lo que hay que unirnos como seres humanos.

Hay que ayudar a los haitianos y dialogar con el Presidente Andrés Manuel López Obrador para regresar el fondo a los albergues, ya que los migrantes no viven bien.

Mencionó que urge trabajar en conjunto, por lo que es importante esta mesa de trabajo para lo que viene.

La secretaria Elvia Yolanda Martínez Cosío abrió ronda de comentarios para la mesa de trabajo con Wilner Metelus, representante del Comité Ciudadano Defensa de Naturalizados Afroamericanos.

Por lo anterior, hizo uso de la voz la diputada Sofía Carvajal Isunza, comentó que se solidariza completamente con el licenciado Wilner Metelus, destacó que hay plena conciencia de que se tienen muchos haitianos en territorio nacional, además de que se sabe sobre lo que sufren y las carencias que padecen.

Señaló que la migración es un problema global y en México no hay una política integral de migración.

Además, resaltó que dicha política debe ser internacional, para ser efectiva.

A continuación, hizo uso de la voz la diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío, pidió una disculpa por la realidad que viven las personas migrantes, destacó que la Comisión ha luchado por un presupuesto digno para el tema migratorio, así como para una capacitación a la Comar y el INM en materia de derechos humanos.

Señaló que todos tenemos que alzar la voz, pues la migración no tiene colores y llegó para quedarse.

El diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas comentó que en las personas migrantes son originarios en general de muchos países, pues es una ola migratoria.

Resaltó que el responsable del INM no ha estado presente en los llamados realizados por la Comisión, así como tampoco se ha tenido un diálogo con las autoridades mexicanas para atender lo que está ocurriendo en las estaciones migratorias.

Señaló por último que esta situación es actualmente una crisis humanitaria, donde hay mucha inseguridad y se pondrá aún más complicado. Por otro lado, no se aumentó el presupuesto sabiendo que hay muchos migrantes llegando cada día y que Estados Unidos endurece su política migratoria.

7. Asuntos generales

La secretaria Elvia Yolanda Martínez Cosío abrió ronda de participaciones para asuntos generales.

La diputada Sofía Carvajal Isunza realizó una denuncia pública que le hizo llegar el Colectivo de Monitoreo Frontera Sur a través del grupo de trabajo sobre política migratoria, el cual está conformado por organizaciones de sociedad civil defensoras de derechos humanos, particularmente de personas en contexto de movilidad humana.

Una de sus actividades permanentes es el monitoreo de la frontera sur y la consecuente denuncia de las violaciones a derechos humanos que autoridades de distintos niveles cometen en esta región.

El 29 de febrero hicieron un pronunciamiento denunciando la inoperancia y discrecionalidad del INM, así

como de otras entidades, incluyendo a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, al poner en riesgo la integridad de alrededor de 800 personas que han decidido acampar alrededor del río Suchiate, en Chiapas.

El colectivo informa que en cerca de 80 tiendas de campaña están viviendo personas migrantes principalmente a cargo de Niñas, Niños y Adolescentes, según la documentación realizada por las organizaciones, las personas migrantes tardan hasta 7 días en ese lugar a la espera de una respuesta de traslado a Tapachula o a la capital del Estado, sin acceso al agua potable, sin acceso a derechos de salud y tampoco de seguridad, reciben tratos crueles por parte de las autoridades encargadas de salvaguardar los derechos y sobre todo de salvaguardar el interés superior de la niñez.

Por ello es urgente que el INM, el DIF y la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, así como las autoridades estatales y municipales atiendan inmediatamente a esta población y brinden un informe de las acciones para que los derechos de las personas en contexto de movilidad humana que ingresan por el Río Suchiate sean otorgados, garantizados y protegidos.

8. Clausura

La presidenta, Ana Laura Valenzuela Sánchez, declaró clausurada la vigésima reunión plenaria a las 18:35 horas del miércoles 13 de marzo de 2024.

Votación del acta

A favor: Ana Elizabeth Ayala Leyva, Ana Laura Valenzuela Sánchez, Carolina Dávila Ramírez, Elva Agustina Vigil Hernández, Elvia Yolanda Martínez Cosío, Fátima Almendra Cruz Peláez, Fausto Gallardo García, Itzel Josefina Balderas Hernández, Iván Husain Vitar Soto, Javier González Zepeda, Jesús Alberto Palomo Valles, Jesús Roberto Briano Borunda, Jorge Ernesto Inzunza Armas, José Guadalupe Ambrocio Gachuz, Julieta Kristal Vences Valencia, María Elena Serrano Maldonado, Marco Antonio Flores Sánchez, María del Rosario Reyes Silva, Mario Alberto Torres Escudero, Nora Elva Oranday Aguirre, Olga Leticia Chávez Rojas, Olga Zulema Adams Pereyra, Raquel Bonilla Herrera, Salma Luévano Luna, Sofía Carvajal Isunza.

Ausentes: María de Jesús Roste Sánchez Nelly Maceda Carrera.

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la trigésima primera reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 11 de abril, a las 10:00 horas, en el salón A del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la trigésima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Armada de México, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, del Código Nacional de Procedimientos Penales y del Código Penal Federal (en materia de delincuencia marítima).
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Jaime Martínez López
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la trigésima segunda reunión de junta directiva, que tendrá lugar el jueves 11 de abril, a las 10:00 horas

–con carácter semipresencial–, en la sala de juntas de la comisión (edificio D, segundo piso).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la trigésima primera reunión de la junta directiva de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura, celebrada el 19 de marzo de 2024.
4. Proyectos de dictamen para ser incluidos en el orden del día de la sesión ordinaria de la Comisión Seguridad Social y en reuniones de comisiones unidas con la Comisión de Hacienda y Crédito Público y con la Comisión de Trabajo y Previsión Social:
 - 4.1 Proyecto de dictamen en sentido positivo con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo cuadragésimo octavo transitorio a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2007. Enviada por el titular del Poder Ejecutivo federal, licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Expediente 10328
 - 4.2 Proyecto de dictamen en sentido positivo con proyecto de decreto que reforma el cuarto párrafo del artículo 60 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicio Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de avisos sobre accidentes de trabajo. Minuta remitida por la Cámara de Senadores. Expediente 10502
 - 4.3 Proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de centros de atención para personas adultas mayores derechohabientes, presentada por la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres y diputadas y di-

putados del Grupo Parlamentario del PAN. Expediente 10507

4.4 Proyecto de dictamen de las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Hacienda y Crédito Público en sentido positivo con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, en materia de actualización del marco jurídico de las Afores. Presentada por la diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, del Grupo Parlamentario del PRI. Expediente 9659

4.5 Proyecto de dictamen de las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Trabajo y Previsión Social en sentido positivo con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 210 de la Ley del Seguro Social y adiciona el artículo 4 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de promover herramientas para tener un retiro saludable entre los trabajadores próximos a jubilarse. Presentada por el diputado Óscar Almaraz Smer y diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del PAN. Expediente 10703

4.6 Proyecto de dictamen en sentido negativo con punto de acuerdo, por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 84 de la Ley del Seguro Social, en materia de la posibilidad de asegurar a los hermanos del asegurado que padezcan enfermedad crónica o discapacidad por deficiencias físicas y que no puedan mantenerse por su propio trabajo. Presentada por el diputado José Antonio Gutiérrez Jardón, del Grupo Parlamentario del PRI. Expediente 10762

4.7 Proyecto de dictamen en sentido negativo con punto de acuerdo, por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 41 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y el artículo 84 de la Ley del Seguro Social, en materia de continuidad del seguro de enfermedades y maternidad para los ascendentes a la muerte del derechohabiente. Presentada por el diputado Bruno Blancas Mercado, del Grupo Parlamentario de Morena, y suscrita

por diputadas y diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios. Expediente 10785

4.8 Proyecto de dictamen de las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social en sentido negativo con punto de acuerdo, por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 42 de la Ley Federal del Trabajo y 96 de la Ley del Seguro Social, en materia de pago de salario íntegro durante los tres primeros días de incapacidad. Presentada por la diputada Olga Leticia Chávez Rojas, del Grupo Parlamentario de Morena. Expediente 7655

5. Reporte de asuntos turnados por la Mesa Directiva.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la trigésima primera reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 11 de abril –con carácter semipresencial–, a las 11:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la trigésima reunión ordinaria de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura, celebrada el 19 de marzo de 2024.

4. Proyectos de dictamen para discusión y, en su caso, aprobación:

4.1 Proyecto de dictamen en sentido positivo con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo cuadragésimo octavo transitorio a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2007. Enviada por el titular del Poder Ejecutivo federal, licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Expediente 10328

4.2 Proyecto de dictamen en sentido positivo con proyecto de decreto que reforma el cuarto párrafo del artículo 60 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicio Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de avisos sobre accidentes de trabajo. Minuta remitida por la Cámara de Senadores. Expediente 10502

4.3 Proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de centros de atención para personas adultas mayores derechohabientes presentada por la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres y diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del PAN. Expediente 10507

4.4 Proyecto de dictamen en sentido negativo con punto de acuerdo, por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 84 de la Ley del Seguro Social, en materia de la posibilidad de asegurar a los hermanos del asegurado que padezcan enfermedad crónica o discapacidad por deficiencias físicas y que no puedan mantenerse por su propio trabajo. Presentada por el diputado José Antonio Gutiérrez Jardón, del Grupo Parlamentario del PRI. Expediente 10762

4.5 Proyecto de dictamen en sentido negativo con punto de acuerdo, por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 41 de la Ley del Instituto

de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y el artículo 84 de la Ley del Seguro Social, en materia de continuidad del seguro de enfermedades y maternidad para los ascendentes a la muerte del derechohabiente. Presentada por el diputado Bruno Blancas Mercado, del Grupo Parlamentario de Morena, y suscrita por diputadas y diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios. Expediente 10785

5. Reporte de asuntos turnados por la Mesa Directiva.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente

Diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR

A la vigesimotercera reunión ordinaria, que tendrá lugar de manera semipresencial el viernes 12 de abril, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.

4. Opinión de la Comisión de Bienestar a la de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Tercera Entrega de Informes Individuales de la Auditoría Superior de la Federación y el Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2022.

5. Opinión referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de apoyo económico mensual equivalente al menos a un salario mínimo general vigente a jóvenes de entre 18 y 29 años que se encuentren en desocupación laboral y no estén cursando en alguno de los niveles educativos, a fin de que se capaciten para el trabajo por un periodo de hasta 12 meses en negocios, empresas, talleres, tiendas y demás unidades económicas, en los términos que fije la ley, presentada por el Ejecutivo federal.

6. Opinión correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar para incluir que la federación y las entidades federativas garantizarán la entrega de una pensión no contributiva a las personas con discapacidad permanente menores de sesenta y cinco años presentada por el Ejecutivo federal.

7. Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la diputada Alma Anahí González Hernández, del Grupo Parlamentario de Morena.

8. Dictamen concerniente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, en materia de inclusión al desarrollo de las mujeres y sus familias, suscrita por la diputada Norma Angélica Aceves García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

9. Dictamen correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, a fin de incorporar la definición de cohesión social y establecerla como un principio transversal del ciclo de políticas públicas en materia de desarrollo social, suscrita por la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres, del Grupo Parlamentario de Partido Acción Nacional.

10. Asuntos generales.

11. Clausura.

Atentamente
Diputada Ana Karina Rojo Pimentel
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la vigesimoctava reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el miércoles 17 de abril, a las 9:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Logística correspondiente a la vigesimonovena reunión ordinaria.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la vigesimonovena reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 17 de abril, a las 9:45 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.
4. Lectura, discusión y votación referente al dictamen con punto de acuerdo sobre acciones que debe adoptar la autoridad en materia hídrica.
5. Presentación y votación concerniente al primer informe semestral de actividades del tercer año de ejercicio legislativo.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la vigésima octava reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el miércoles 17 de abril, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

- a) Registro de asistencia y declaración de quórum.
- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la vigésima séptima reunión de junta directiva.

d) Asuntos específicos a tratar:

Se abordarán en la reunión ordinaria por ser de su competencia.

- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del primer informe de actividades del tercer año ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente al periodo del 1 de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024.

e) Asuntos generales.

f) Clausura y convocatoria a la vigésima séptima reunión ordinaria, el 17 de abril, a las 10:30 horas.

Atentamente
Diputada Alma Griselda Valencia Medina
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la vigésima séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el miércoles 17 de abril, a las 10:30 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

- a) Registro de asistencia y declaración de quórum.
- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la vigésima sexta reunión ordinaria.
- d) Asuntos específicos a tratar:
 - Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe de actividades del tercer año ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura,

correspondiente al periodo del 1 de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024.

e) Asuntos generales:

- Invitación para que los representantes del Sindicato Internacional de Trabajadores Comerciales y de la Alimentación de Canadá (UFCW, The United Food and Commercial Workers International Union) expongan los beneficios del programa de visas temporales para trabajadores mexicanos en ese país.

f) Clausura

Atentamente
Diputada Alma Griselda Valencia Medina
Presidenta

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

Al *Foro sobre vapeadores y fentanilo*, que se llevará a cabo el jueves 11 de abril, a las 11:00 horas, en la Galería Ágora del Parque Naucalli, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos S/N, Parque Naucalli, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

Atentamente
Diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

Al *Encuentro parlamentario por la economía social, desarrollo económico y fomento del cooperativismo*, que se llevará a cabo el jueves 11 de abril, a las 11:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Atentamente
Diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Al *Foro estatal sobre protección y bienestar animal*, que tendrá verificativo el jueves 11 de abril, a partir de las 12:00 horas, en el salón Acapulco 1 del hotel Holiday Inn, situado en Boulevard Vicente Guerrero 148, colonia Ciudad de los Servicios, Chilpancingo Guerrero.

Objetivo

Contribuir al análisis de las iniciativas de reformas constitucionales en materia de protección y bienestar animal que se han presentado en el Congreso de la Unión, en un espacio plural y participativo.

Programa

1. Bienvenida, por parte de la diputada Karen Castrejón Trujillo, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados.
2. Presentación de la persona moderadora de las personas ponentes.
3. Intervenciones de las personas ponentes, hasta por 5 minutos cada una:

Institución: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Guerrero

Representante: Gretta Fuentes de María (presencial)

Institución: Hotepa Adopta un Amigo, AC

Representante: Wendy Santana Reyna (presencial)

Institución: Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México

Representante: Misael Baena Álvarez (presencial)

Institución: Igualdad Animal México

Representante: Dulce María Ramírez Islas (virtual)

Institución: Centro de Bienestar Animal “Colitas Costeñas”

Representante: Daniela Moreno Mustieles (presencial)

Institución: Unión Nacional de Avicultores

Alejandro Monteagudo Cuevas (presencial)

Institución: Animal Héroe, AC

Representante: Verónica Valladares Franyuti (virtual)

Institución: Fundación Tesan, AC

Representante: Gloria Izelt Anaya Eugenio (presencial)

Institución: Consejo Nacional de UMAs y PIMVS, Parque de Educación Ambiental Granja Amojileca

Representante: Etino Villanueva González (presencial)

Institución: Alianza Nacional Un Millón de Esperanzas “Unidos por la Vida Animal”

Representante: Ethel Frida Herrejón Villa (virtual)

Institución: Anima Naturalis

Representante: Arturo Berlanga (virtual)

Institución: Asociación de Zoólogos, Criaderos y Acuarios de México, AC

Representante: Marie Palma (virtual)

Institución: Wild Felids Conservation México, AC

Representante: Fernando Ruiz Gutiérrez (presencial)

4. Ronda de preguntas por parte de las y los legisladores asistentes, hasta por 3 minutos, y respuestas por parte de las personas ponentes, hasta por 5 minutos.

5. Cierre del foro.

Atentamente

Diputada Karen Castrejón Trujillo
Presidenta

DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

Al Curso-taller sobre el uso de la evidencia científica en la práctica de la conservación de la naturaleza y su biodiversidad, e identificación de sus principales obstáculos en la toma de decisiones, que se llevará a cabo hasta el viernes 12 de abril, de las 11:00 a las 14:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Atentamente

Licenciada Tania Daniela Ramos Bolaños
Encargada de la Dirección General

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la *Semana de la ASEAN en la Cámara de Diputados*, que se llevará a cabo del lunes 15 al viernes 19 de abril y se inaugurará el miércoles 17, a las 15:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios, situado en el edificio E, planta baja.

A solicitud del excelentísimo señor Nguyen Hoanh Nam, embajador de Vietnam en México y presidente pro tempore de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), en coordinación con la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados y las representaciones diplomáticas de los países que conforman dicha asociación regional, acreditados en México; a saber: Vietnam, Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia, se acordó llevar a cabo la *Semana de la ASEAN en la Cámara de Diputados*, que incluirá diversas actividades culturales, como danza, gastronomía y muestras fotográficas.

Programa**17 de abril de 2024**

10:00 horas. Arribo a la Cámara de Diputados de las delegaciones artísticas y culturales para las muestras de baile, música, fotografía y gastronomía.

14:30-14:50 horas. Arribo a la Cámara de Diputados de los embajadores acreditados en México de los países de la ASEAN: Vietnam, Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia, e invitados.

Inauguración

Presencia de la representación de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, de los Embajadores de Vietnam, Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia en México, y de los presidentes de los grupos de amistad de estos países.

15:00 a 15:10 horas. Palabras de bienvenida de la diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

15:10-15:20 horas. Palabras del excelentísimo señor Nguyen Hoanh Nam, embajador de Vietnam en México, país que ostenta la presidencia pro tempore de la ASEAN.

15:20-15:30 horas. Palabras del diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y presidente del Grupo de Amistad México-Vietnam de la Cámara de Diputados.

15:30 a 15:40 horas. Fotografía oficial.

Presentaciones culturales de los países de la ASEAN

(Auditorio Aurora Jiménez de Palacios)

15:40 a 15:50 horas. Presentación de baile tradicional de Vietnam.

15:50 a 16:00 horas. Presentación de baile tradicional de Indonesia.

16:00 a 16:10 horas. Presentación de baile tradicional de Filipinas.

16:10 a 16:20 horas. Presentación de baile tradicional de Malasia.

16:20 a 16:30 horas. Presentación de baile tradicional de Tailandia.

Muestra fotográfica y muestra gastronómica de los países de la ASEAN

(Vestíbulo del edificio E)

Miércoles 17 de abril de 2024.

16:30 a 16:40 horas. Ajuste de tiempo

16:40 a 16:50 horas. Apertura de la exposición fotográfica cultural y de la muestra gastronómica (degustación de platillos típicos): Explicación del contenido de las obras por cada una de las Embajadas de los países de la ASEAN acreditados en México: Vietnam, Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia.

La muestra fotográfica de los países de la ASEAN permanecerá hasta el 19 de abril, en los pasillos exteriores de los edificios B y H.

Atentamente
Diputado Alfredo Femat Bañuelos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

Al foro *Política climática: acciones para afrontar la emergencia climática en México*, que tendrá lugar, el martes 16 de abril, a las 9:00 horas, en el mezzanine sur del edificio A.

Programa

9:00-9:10 horas. Registro de asistentes

9:00-9:30 horas. Saludos iniciales

– Ponentes

- Presidenta de la Comisión de Cambio Climático
- Presidentes de Comisión
- PINCC UNAM

9:30-9:50 horas. Presentación del informe “Estado y perspectivas del cambio climático en México: un punto de Partida”

– Ponente

- PINCC UNAM

9:50-10:10 horas. Evaluación de la actual política climática: PECC 2021-2024

– Ponentes

- Invitados

10:30 a 10:50 horas. El futuro del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático en las reformas del Ejecutivo

– Ponentes

- Invitados
- PINCC UNAM

10:50 a 11:00 horas. Presentación del Observatorio Climático

– Ponentes

- Especialistas e invitados (por confirmar)

Atentamente

Diputada Edna Gisel Díaz Acevedo
Presidenta

DE LA DIPUTADA SOFÍA CARVAJAL ISUNZA

El Grupo Geopolítico de América Latina y El Caribe de la UIP, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y la Organización Internacional para las Migraciones al *Encuentro interparlamentario de América Latina y El caribe: construcción de una agenda migratoria regional*, que tendrá verificativo el martes 16 y el miércoles 17 de abril, de las 9:00 a las 16:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Agenda del encuentro

Día 1: 16 de abril de 2024

9:00-9:30. Registro

Responsable:

- Antonio Pacheco, Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

10:00 -10:20. Inauguración y bienvenida

Responsables:

- Diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y anfitriona del evento
- Dana Graber Ladek, jefa de Misión y representante de la OIM
- Diputada Sofía Carvajal Isunza, Presidenta del Grupo Geopolítico de América Latina y El Caribe de la UIP (Grulac-UIP)

10:20-10:35. Toma de fotografía oficial

10:35 -10:40. Introducción y propósito del encuentro interparlamentario

Responsable:

- Laura Canché, oficial nacional del Programa Regional sobre Migración (OIM)

10:40-11:00. Conferencia magistral sobre la situación migratoria en la región

Responsable:

- Rudy Maxwell, especialista regional OIM Costa Rica

11:00-12:30. Presentación y desarrollo de la mesa de diálogo I: Políticas de Migración y Derechos Humanos (exposición de preguntas orientadoras).

Responsables:

- Parlamentarias y parlamentarios del Grulac-UIP, moderados por Ana Flor, especialista senior de política migratoria, OIM

12:30-13:30. Receso para comida

13:30-13:50. Conferencia sobre integración regional y desarrollo

Responsable:

- PNUD

13:50-15:20. Presentación y desarrollo de la mesa de diálogo II: Integración regional y cooperación internacional (exposición de preguntas orientadoras).

Responsables:

- Parlamentarias y parlamentarios del GRULAC-UIP, moderados por la diputada Sofía Carvajal Isunza.

15:20-16:00. Palabras de cierre de la jornada

Responsable:

- Diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Cámara de Diputados.

Día 2: 17 de abril de 2024

9:00-9:30. Registro

Responsable:

- Antonio Pacheco, OIM

10:00 -10:20. Conferencia Importancia de NNA migrantes en la agenda pública

Responsable:

- UNICEF

10:20-12:40. Presentación y desarrollo de la Mesa de diálogo III: Migración integración y desarrollo

(exposición de preguntas orientadoras)

Responsables:

- Parlamentarias y parlamentarios de GRULAC-UIP, moderados por Antonio Pacheco, asistente de proyecto, OIM

12:40-13:30. Receso para comida

13:30-14:30. Mesa de Síntesis de los puntos clave, exposición de conclusiones generales y siguientes pasos

Responsables:

- Intervención de las personas expertas de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración (7 minutos c/u)
- Intervención sintética por parte de GRULAC-UIP (15 minutos).
- Intervención sintética del representante OIM (15 minutos), Ana Flor o Antonio Pacheco.

14:30-14:45. Palabras de clausura

Responsable:

- Diputada Sofía Carvajal Isunza, presidenta del GRULAC-UIP
- Laura Canché, oficial nacional del Programa Regional sobre Migración (OIM)
- Diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Cámara de Diputados.

Atentamente
Diputada Sofía Carvajal Isunza

DE LA COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS

Al octavo foro *Diálogos metropolitanos, buenas prácticas y gobernanza. Los objetivos de desarrollo sustentable y la agenda metropolitana en México* que, en coordinación con El Colegio de Jalisco, AC y el municipio de San Pedro Tlaquepaque, se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 18 de abril, a las 10:00 horas, en el museo Premio Nacional de la Cerámica Pantaleón Panduro, sito en calle Prisciliano Sánchez número 191, colonia Centro, código postal 45500, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

Programa

- 9:30 a 10:00 horas.

Registro de participantes.

- 10:00 a 10:30 horas.

Exposición de motivos e inauguración por la diputada María Elena Limón García, presidenta de la Comisión de Zonas Metropolitanas.

Bienvenida por la presidenta municipal interina de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, licenciada Adriana Zúñiga Guerrero.

- 10:30 a 11:15 horas.

Mensaje del doctor Roberto Arias de la Mora, presidente de El Colegio de Jalisco y presentación de las *Historias breves de los municipios metropolitanos*, edición del 200 Aniversario del Nacimiento del Estado de Jalisco.

- 11:15 a 11:30 horas.

Interacción con legisladores y participantes para preguntas y respuestas.

- 11:30 a 11:45 horas.

Receso

- 11:45 a 12:45 horas.

Conferencia magistral *Los objetivos de desarrollo sustentable y la agenda metropolitana en México*.

Doctor Magdiel Gómez Gómez, Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara.

- 12:45 a 13:00 horas.

Interacción con legisladores y participantes para preguntas y respuestas.

- 13:00 horas

Reflexiones y clausura.

Atentamente
Diputada María Elena Limón García
Presidenta

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la segunda edición del Concurso de Dibujo Infantil CESOP, cuya recepción de trabajos será hasta las 23:59 horas del jueves 25 de abril.

Se puede consultar las bases en:

<https://acortar.link/RALviw>

Atentamente
Maestra Ana Gabriela Núñez Pérez
Encargada de Despacho de la Dirección General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

La Secretaría General y la Secretaría de Servicios Parlamentarios a la primera edición del Premio Nacional de Investigación Jurídica y Legislativa, cuya recepción de trabajos permanecerá abierta hasta el 15 de septiembre de 2024.

La convocatoria está dirigida a todas las personas interesadas en contribuir a la investigación legislativa y al orden jurídico nacional del país.

Las bases se pueden consultar en

<https://bit.ly/3IHTz0r>

Atentamente
Maestra Hasuba Villa Bedolla
Directora General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

La Secretaría General y la Secretaría de Servicios Parlamentarios, a la decimocuarta edición del *Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública*, cuya fecha límite para envío de trabajos es el 30 de septiembre.

Dirigido a todos los interesados en contribuir al conocimiento para el desarrollo social, regional y sustentable del país o a la construcción de políticas públicas de alcance nacional.

Las bases se pueden consultar en:

<http://is.gd/WkPqa2>

Más informes: premo.cesop@diputados.gob.mx

Teléfono: 5536 0000, extensión 55237

Atentamente
Maestra Ana Gabriela Núñez Pérez
Directora de Estudios de Desarrollo Regional y
Encargada del Despacho de la
Dirección General del CESOP

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, MORENA; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Braulio López Ochoa Mijares, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Vania Roxana Ávila García, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>